

Informe de Gestión de La Oficina de Acceso a la Información Pública Gestión del Primer Trimestre Enero - Marzo 2025

La Oficina del Libre Acceso a la Información Pública (OAI) brinda atención al ciudadano mediante nuestras vías de recepción electrónicas y presenciales, Sistema 311 (Denuncias, Quejas y Reclamaciones), Presencial (OAI) y Plataforma Única de Acceso a la Información Pública,

https://saip.gob.do/apps/solicitudes&completed=yBXeKNJeiUeyrQHJCNJNPltLqJudyOPdcKKj HHIGjrTgDwtUeotxCVprLAwmKVsgqnyAbBzMNJrymwcimzXuomtnjVFsjHitPpVj

En el Periodo Comprendido de Gestión del primer trimestre Enero-Marzo 2025, hemos trabajado un total de Cuatro (4) requerimientos solicitados por el público; atendidos y remitidos a las diferentes unidades operativas según la naturaleza de la información y/o servicio requerido por parte de nuestros ciudadanos, catalogadas de la siguiente manera:

Cuarto trimestre de recepción de la Solicitud Información y/o Servicio:

o Enero: 2 o Febrero: o Marzo: 2

Total, del Trimestre: 4

Medios de recepción de la Solicitud Información y/o Servicio:

• Correos Electrónicos: 0

• Presenciales: 1

• **SAIP: 3**

• **Sistema 311**: 0





Responsable de Libre Acces Administración General